

INSTITUTO DE FORMACION POLITICA, SINDICAL Y PENSAMIENTO NACIONAL

Hace ya un año que nos venimos comunicando mensualmente a través de esta revista, que comenzó a gestarse allá a fines del 2003, la cual recién pudimos hacer realidad en Marzo de 2004.

Por aquel entonces nos comprometimos acercarnos mediante esta publicación mensual a aquellas personas cuyo único objetivo es el bienestar de la PATRIA, comenzando por replantear y difundir la verdadera historia que muy poco conocemos, y los que tenemos la dicha de estudiarla, revisarla y comprenderla, hacerles llegar nuestro humilde pensamiento a los compañeros que comparten este ideario, el cual por diversas situaciones, tiempos, espacios, etc. no pueden hacerlo personalmente. Este fue, es y será siempre nuestro simple objetivo.

Creemos estar cumpliendo con creces este pensamiento.

En este andar, tuvimos el enorme placer de conocer gran cantidad de compañeros que se solidarizaron con nuestro ideal, alimentado continuamente de esas Tres Banderas Justicialistas que aun siguen flameando dentro de nuestro corazón: "INDEPENDENCIA ECONÓMICA, SOBERANÍA POLÍTICA Y JUSTICIA SOCIAL".

Pero no conforme con ello, un gran anhelo hemos estado gestando: A PARTIR DE JUNIO DE 2005, TRATAREMOS DE ABRIR EL "INSTITUTO DE FORMACIÓN POLÍTICA Y PENSAMIENTO NACIONAL". Presentamos así, el primer gran desafío de este año: "FORMARNOS POLÍTICAMENTE, Y SON UD. LOS QUE DEBEN SER PRINCIPALES PROTAGONISTAS DE ESTOS CURSOS".

"El mayor castigo para quienes no se interesan por la política es que serán gobernados por personas que sí se interesan" Arnold J. Toynbee

"...Bajo el falso pretexto de una crisis económica sin precedentes, está por consumarse la gran estafa a los intereses y a las aspiraciones de la nacionalidad. Ha llegado la hora en que, por encima de los transitorios rencores internos, cada argentino asuma la responsabilidad que le compete. La historia es despiadada y no excusa a los hombres por la buena fe y la ignorancia que les hizo posibles del engaño. La historia solo sabe de los que contribuyeron a empequeñecerla, esclavizarla y expoliarla. No le interesan las intenciones, sino los hechos positivos. Quienes en este momento ejercen el poder y tienen fuerza para convertir en ley sus decisiones, deben asumir la tremenda responsabilidad de la política económica. Todo lo demás es pura bambolla, hecha de ex profeso para distraer la atención y disimular la estafa. En la reforma económica está el secreto de nuestro porvenir libre o esclavo, del bienestar o de las penurias de los argentinos y del juicio definitivo que la historia formulará sobre los hombres y las instituciones que asumieron la responsabilidad de mandar en esta tierra." Arturo Jauretche, 1955

"... El pasado pertenece a nuestra Historia y a nuestros héroes; el presente tenemos la grave responsabilidad de tenerlo en nuestras manos; pero el futuro, señores, que es lo más valioso porque es la esperanza de la Patria, ése es de los maestros que amasan y forjan diariamente en las escuelas de los hombres del mañana, de quienes dependen la grandeza de la nacionalidad y de la Patria." Perón, 1º de junio.- Ante una delegación de Maestros y Profesores Católicos.

Perón "enseñaba" en aquella gran obra que es "COMUNIDAD ORGANIZADA": "...es posible que la acción del pensamiento haya perdido en los últimos tiempos contacto directo con las realidades de la vida de los pueblos. También es posible que el cultivo de las grandes verdades, la persecución infatigable de las razones últimas, hayan convertido a una ciencia abstracta y docente por su naturaleza en un virtuosismo técnico, con el consiguiente distanciamiento de las perspectivas en que el hombre suele desenvolverse." ¿Qué nos queda a nosotros?, ya que la principal fuente de la acción es el pensamiento nacional- y todos sabemos y entendemos que ni siquiera se conoce? Es por ello que la segunda parte de este curso, o taller nos dedicaremos a reivindicar y difundir el PENSAMIENTO NACIONAL, que no se diferencia en nada en el pensamiento sobre el Modelo Nacional que proyectara Perón el 1º de Mayo de 1974.

PERON

...Vence al tiempo

VOLUMEN N° 11 - MARZO - 2005

peronvenceal tiempo@hotmail.com



EL PUEBLO UNIDO...

Renovando día tras día, mes a mes, año a año, las esperanzas de encaminar a esta sociedad hacia la conciencia nacional y popular que nos realice fundamentalmente como personas de bien, cuyo único objetivo sea el bienestar social de todos los habitantes de esta amada tierra, es la razón por la que PERON ...Vence al tiempo no baja la guardia.

Encaramos un nuevo año con inmensidad de proyectos, los cuales se irán enterando a través de esta revista y las siguientes, pero con la única visión realizadora y ejecutora de objetivos claros y precisos como nos enseñaran "San Martín, Rosas y Perón". "Primero la patria, después el movimiento y por ultimo los hombres".

Es agradable volver a comunicarnos con ustedes que seguramente cada vez que leen alguna que otra palabra de cierto "tirano" corre por nuestra vena sangre bien caliente. UD. Sabe de lo que le estoy hablando.

PERON...Vence al tiempo es su revista, es de todos los que contemplamos la realidad desde otro punto de vista, y apuntamos que efectivamente todos aquellos compañeros que pensamos y actuamos de la misma manera nos unamos definitivamente, abrazando un solo objetivo: "LA CAUSA DEL PUEBLO".

Es por ello que lo invitamos a que se acerque personalmente, a través del correo electrónico, por carta, por teléfono a retomar la banderas de la Patria, la bandera de "San Martín, Rosas y Peron" y llevarla a la victoria.



LA NACIONALIZACION DE LOS FERROCARRILES

El 1 de Marzo de 1947, en un acto multitudinario, el Estado Argentino se hizo cargo de los ferrocarriles que hasta ese momento era gerenciados por la corona británica, la operación de compra se realizó en 2.400 millones de pesos el 13 de febrero de 1947, la operación de compra incluyó valiosas propiedades y servicios anexos.



Perón firma la nacionalización de Ferrocarriles

La compra de los ferrocarriles, no es como expresan los intereses liberales, un malgasto de dinero sacado de las arcas del estado como si fuera un hecho obcecado, es la liberación del productor argentino que adquirió el derecho de trasladar sus mercaderías, cualquiera sea su producción sin distinción de componentes o sustancias.

Lo ocurrido después de 1955, fue la entrega paulatina de servicios que no hicieron otra

Muchos años antes Raúl Scalabrini Ortiz, había manifestado el objetivo colonizador de este servicio, ya que se manejaban con criterios económicos que respondían a sus intereses y no a la de la economía nacional, porque los elementos que los mismos transportaban tenían diferentes cánones según la conveniencia productiva del imperio británico.



NO. No es un coche nuevo del San Martín

cosa que perder la Soberanía Nacional, que hasta ese año se enmarcaba en la Constitución Nacional de 1949

La economía liberal impuesta desde ese momento, hizo que perdiéramos la soberanía sobre estos, y la pérdida de los mismos se debe solamente a un paulatino trabajo de hacernos perder la independencia por la que tanto luchamos.

Así se diga lo contrario, la nacionalización de los ferrocarriles fue, en su época, un operativo económicamente correcto y espiritualmente deseado por todos



Propaganda de la época.



Frase pintada a los laterales de las locomotoras.

LA CARNE ARGENTINA Y EL FAMOSO TRATADO "ROCA-RUNCIMAN"

Dice un viejo dicho popular, " Todo es historia ", lo que debemos entender, del porque sea historia no tengamos el derecho a conocerla.

Cuando Manuel Gálvez, escribe la " Vida de Juan Manuel de Rosas ", hace la transcripción de que aun en 1940, tiempo de la escritura de esta historia, las familias unitarias no aceptaban que Argentina había estado en guerra con Francia e Inglaterra, no reconocían que el puerto de Buenos Aires estuvo bloqueado primero por Francia y luego por las dos potencias en conjunto.

Si queremos conocer aun más los momentos que vivía la patria por aquellos momentos, podemos concensuar que por los elementos políticos y económicos que se movían en aquellas épocas, años más, años menos, el decir de Manuel Gálvez no estaba errado en lo más mínimo.

Uno de los acuerdos definidos, como antipatrióticos fue discutido en las Cámaras del Congreso de la Nación en 1933, y se trató de la entrega de un patrimonio nacional a Inglaterra, este acuerdo se lo conoce como el tratado de Roca-Runciman.

El presidente Juan B. Justo, conocido en la historia de hoy, por el fraude con el que manejó todos los estamentos de su gobierno, nombró al hijo del general Roca para tratar el tema de las carnes argentinas.

El arreglo, resultó un pésimo negocio para argentina, la entrega de las carnes y un endeudamiento nacional que fue la continuación del famoso afaire Baring Brothers de Rivadavia, muy fácil, se quedaron con el control de las carnes argentinas, además se endeudó al país en m\$ 325.200.000 con sus intereses, para favorecer a las empresas de servicios públicos ingleses (*Enrique Díaz Araujo, La Conspiración del 43, Ediciones La Bastilla, 1971, pág.127*).

Este sistema económico de hace 200 años atrás, es el que denunciamos constantemente desde **PERÓN...Vence al Tiempo**, si consideramos que el tiempo no ha cambiado para los sistemas económicos y usufructúan las debilidades de los pueblos, son estos los que deben ponerle coto a este sistema.

Roca-Runciman, es uno de los hartos elocuentes pactos que firma argentina, aun hoy, con las bancas internacionales, y que de ninguna manera son favorables para el país.

Si hace 150 años, decíamos que Francia no bloqueaba al puerto de Buenos Aires, solamente porque Rosas les hacía servir en el ejército a 20 franceses, sino que tras ello había otro tipo de comercio al cual se unió luego Inglaterra para no perder tan preciado negocio, hoy volvemos a insistir sobre los mismos negociados, hoy seguimos subrayando que, **¡¡ NO VAMOS A ARREGLAR NADA SOLICITANDO EMPRÉSTITOS AL BANCO MUNDIAL NI A NINGÚN SISTEMA FINANCIERO!!**, y esto, deben entender nuestras autoridades y fijar las políticas acordes con nuestras entradas y salidas del presupuesto nacional, no es necesario que volvamos a apuntar al famoso dicho del General Perón "...antes de solicitar un empréstito, me corto las manos...", el tratado Roca-Runciman fue aceptado por el Congreso, previa muerte de un senador, Arturo Jauretche diría acertadamente "...fue un tratado entre Inglaterra y la Sociedad Rural que firmó Argentina", quedó aprobado por la ley 11.693, la vigencia debía ser por tres años, que al cumplirse fue renovado sin remordimientos. Incluso no faltaron los que afirmaron muy sueltos de cuerpo que ese acuerdo era un triunfo diplomático argentino.... **Los datos fueron extraídos de M.A. Scenna. F.O.R.J.A. Una aventura argentina de Irigoyen a Perón, Tomo I, pág. 62 a 65.**

Gran cantidad de héroes nacionales hemos tenido en nuestra querida Argentina de los cuales existe un destacado número de ellos naturales de otras inmensidades.

Tal es el caso de este irlandés, nacido el 22 de Junio de 1777 en Foxford, condado de Mayo. "Irlandés de nacimiento, Argentino por convicción", el Almirante Guillermo (William) Brown.

Fue el fundador de nuestra Armada y batalló tantas veces por la Patria que sería ingrato de nuestra parte si dejáramos de recordarlo y homenajearlo como realmente lo merece; avasallando a aquellos impostores históricos que se encargaron de relegarlo.

Arriba a la entonces capital del Virreinato, Buenos Aires, el 18 de abril de 1810 con la fragata "Jane" por cuestiones comerciales, permaneciendo por dos meses siendo testigo de la gloriosa semana de Mayo.

Ya con alguna que otra batalla a cuestas es designado por Posadas, Teniente Coronel y Jefe de la Escuadra el 1° de marzo de 1815. A partir de ese momento no dejará jamás deslucido el pabellón azul

y blanco ante los distintos atropellos que la patria sufrirá a lo largo de su incuestionable carrera armamentista.

Entre sus proezas destacamos la toma de la isla Martín García el 11 de Marzo de 1814, las acciones contra la escuadra realista que se libran en aguas de Montevideo entre el 14 y el 17 de mayo de 1814, obteniendo Brown una victoria completa.

Constituyó el apoyo naval de aquella gran campaña libertadora de nuestro Gral. José de San Martín. Se retiró luego pero volvería al ruedo alla por el 1841, en pleno bloqueo francés.

La tercera vez que la patria lo llama, en febrero de 1839 y a los 64 años de edad forma nuevamente una Marina partiendo de la nada, este ilustre veterano de las guerras de la Independencia y del Brasil, ya Brigadier General, cumpliría el último servicio en la Armada de la Nación Argentina.

Muy pocos historiadores advertirán que batalló por la Confederación Argentina, junto al "tirano" don Juan Manuel de Rosas.

Las costas de Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Brasil y Uruguay fueron testigos de sus hazañas y vieron flamear frente a ellos, nuestra azul y blanca como símbolo de libertad. Muere el 3 de Marzo de 1857 a los 80 años.

El General Mitre en ocasión de despedir los despojos mortales, dijo de Brown: "Brown en la vida, de pie sobre la popa de su bajel, valía para nosotros por toda una flota". NdeR: Pero no digamos jamás que peleó a favor de la Confederación Argentina...

En este año 2005, seguimos presentando el Modelo Argentino presentado por el General Juan Domingo Perón el 1 de Mayo de 1974.

En el año próximo pasado habíamos llegado a presentar hasta el punto 13 del mismo, por lo tanto a partir de este número proseguimos desde el punto 14.

2-La Futura Comunidad Argentina

14. El segundo de los objetivos radica en concretar el ámbito de consenso configurando los caracteres que los argentinos anhelamos para nuestra comunidad futura.

Todo el país enfrenta, en algún momento de su historia, con la obligación de definir no solo principios, valores y conductas generales, sino también caracteres que perfilen y recorten su nacionalidad. Corresponde a un Modelo la estructuración de estas propiedades, que no hacen más que traducir la idiosincrasia del Pueblo.

La carencia de un Modelo de referencia ha causado en nuestro país graves efectos sociales, económicos y, particularmente, políticos. Ha llegado el momento de tomar conciencia de que en la Argentina nadie tiene el derecho de esperar que la sociedad madure por sí sola.

Los argentinos intuimos ya que no es posible insistir en nuestras vacilaciones: la historia reclama de nosotros la consolidación de una fisonomía nacional.

Para ello, corresponde al Modelo Argentino reafirmar la forma socio-política que satisfaga al país

1793 - 30 de Marzo - 2005



*212° Natalicio del Brigadier General
Don Juan Manuel de Rosas*

Realizaremos el miércoles 30 de Marzo a las 20:30 hs, en Wenceslao de Tata 4760, Caseros, Partido de 3 de Febrero la conmemoración del natalicio de nuestro querido Brigadier General. Los esperamos.

LA REVOLUCIONARIA CONSTITUCION JUSTICIALISTA DE 1949

La filosofía subyacente de la Constitución de 1853, y sus reformas posteriores, consideraban abstractamente al hombre como una entidad libre e igualitaria. Sin edad, sin condición social, económica o cultural, desprovisto de su naturaleza social.

La sociedad de esta manera, sería una sumatoria de individualidades y el Estado una entidad que debía contemplar discretamente el juego de pugnacidades con el convencimiento que la exaltación de los egoísmos individuales aseguraría la armonía del conjunto.

En lo fáctico, la Constitución del siglo pasado apostaba a las bondades de un modelo agroexportador y libre cambista. Su marco normativo dio sustento jurídico a una argentina monoprodutora, muy dependiente de las circunstancias externas con poco margen de decisión propia, con una estructura de producción de riqueza altamente vulnerable y que además beneficiaba ostensiblemente a los pequeños segmentos que capataceaban dicha estructura, incapaz de contemplar la posibilidad de una evolución diversificada y con justicia social.

La irrupción del Peronismo, modificando sustancialmente ese esquema socioeconómico, cultural e ideológico, precisaba una definición constitucional que se correspondiera con su propuesta. Hoja 154, Tomo 14, Historia Argentina, José María Rosa.

El 16 de marzo, el presidente Perón concurrió al Congreso para jurar la nueva Constitución. En ella se reconoció al hombre, se redefinió el rol del estado en materia económica, la defensa de la Soberanía Nacional, la Justicia Social, los Derechos del Trabajador, de la Familia, de la Ancianidad, de la Cultura, de la Educación, el artículo 39 disponía “ que el capital debe estar al servicio de la economía social, el artículo 40 se definía así”: ...los minerales, las caídas del agua, los yacimientos de petróleo, de carbón y de gas, y las demás fuentes naturales de energía, con excepción de los vegetales, son propiedades imprescindibles e inalienables de la Nación (...) los servicios públicos pertenecen originariamente al Estado, y bajo ningún concepto podrán ser enajenados o concedidos para su explotación. Los que se hallaren en poder de particulares serán transferidos al Estado, mediante compra o expropiación con indemnización previa, cuando la Ley nacional lo determine.

Nuestra pregunta es: ¿después de 56 años, esta Constitución puede tener la vigencia necesaria como para reacomodar nuevamente al Estado, ofreciendo al pueblo argentino la respuesta obligada a todas sus urgencias?.

Demás esta decir que la respuesta es sí, Perón se adelantó a la historia, por ahora más de 50 años, y creemos que por mucho tiempo más.

Nuestra pregunta es: ¿el Movimiento Nacional Justicialista de hoy, está en condiciones de llevarla adelante? . Creemos que falta la decisión política porque esto se contesta de una sola manera, y lo decía Evita “...nosotros somos gobiernos y la democracia la hacemos nosotros”.

SAN MARTÍN Y GUEMES : JUNTOS POR LA PATRIA GRANDE

En algunas personas causará sorpresa saber que San Martín y Guemes, no solo se conocían, sino, que organizadamente lucharon juntos por la Independencia argentina y por conseguir el ansiado fin de tener una Patria Grande.

San Martín al mando del Ejército del Norte en 1814, encomienda al Teniente Coronel Guemes, chucear las guardias realistas para que no pudieran armar el avance, no olvidemos que el ejército de Guemes se conformaba con gauchos de la zona, el mismo Guemes había solicitado en Buenos Aires ser incorporado al Ejército del Gran Capitán, es así que San Martín le encomienda la guerra de guerrillas que tan victoriosamente había realizado hasta el momento, para esto, ambos habían reconocido el terreno donde se desarrollaría la táctica de parar a los realistas.



José de San Martín

Quando San Martín, escribió a Buenos Aires que “...gracias a la bravura de estos gauchos, se había conseguido la victoria sobre el invasor”, para informar al pueblo de Buenos Aires, nuestro director supremo, tachó la palabra gauchos, y la enmendó por patriotas argentinos, no fue para darle más valor, sino para borrar la palabra gaucho de las retinas de los porteños, años más tarde por medio de los unitarios entenderíamos sus odios a todo lo que se refería a nuestras pampas criollas.



Fotografía de Güemes

DESDE BUENOS AIRES PROHIBEN EL USO DE LA BANDERA CREADA POR BELGRANO

No nos debe parecer raro el título de esta nota, Buenos Aires, manejada por ideas que no correspondían a la lucha emprendida por patriotas, da una muestra más, de estar totalmente fuera de toda idea independentista, no entendían a Belgrano, a Artigas, no entenderían a San Martín, y menos a Rosas, ellos eran una casta de hombres en los cuales los principios fundamentales era la liberación de América.

Es así que la creación de una bandera para distinguirnos de los invasores, no cayó del todo bien, en Buenos Aires, las ideas unitarias ya comenzaban a rodar, podía ser un rey español. Francés, inglés, lo entenderíamos más adelante cuando se entregan a los bloqueos de Francia y Inglaterra.

LE envían una contestación a Belgrano “...Las demostraciones con que V.S. inflamó a la tropa de su mando, esto es, enarbolando bandera blanca y celeste, como indicante que debe ser nuestra divisa sucesiva, las cree este gobierno de una influencia capaz de destruir los fundamentos con que se justifica nuestras operaciones (...) va orden que esconda la misma y se le envía, supuesto no tenga, una bandera de la Fortaleza,¡¡ Española !!”.

COMIENZA LA HISTORIA DE LA TERCERA PRESIDENCIA DE PERON

El 11 de Marzo de 1973, en nombre de Perón la fórmula Cámpora- Solano Lima, bajo las siglas del FREJULI, ganan las elecciones, pero este no es el caso, las lucha por la vuelta a la democracia había comenzado el 17 de septiembre de 1955, es decir, un día después del retiro del General Perón del Gobierno, como muchos nuevos Compañeros no conocen los hechos, es bueno recordar algunos que por cierto a casi 50 años de haberse producido adquieren la dimensión de los momentos vividos en aquella época.

República de Panamá, 5 de Marzo de 1956

Al General Aramburu
Buenos Aires

He leído en un reportaje, que Ud. Se ha permitido decir que soy un cobarde, porque ordené la suspensión de una lucha en la que tenía todas las posibilidades de vencer. Usted no podrá comprender jamás cuanto carácter y cuanto valor hay que tener para producir gestos semejantes. Para usted, hacer matar a los demás, en defensa de la propia persona y de las propias ambiciones, es una acción distinguida de valor.

Para mí, el valor no consistió menos, en hacer matar a los otros. Esa idea solo puede pertenecer a los golpistas y a los ignorantes como usted. Tampoco el valor está en hacer asesinar obreros inocentes e indefensos, como lo han hecho ustedes en Buenos Aires, Rosario, Avellaneda, Beriso, etc. Esa clase de valor pertenece a los asesinos y a los bandidos cuando cuentan con la impunidad. No es el valor, atropellar los hogares de humildes argentinos, vejando mujeres y humillando ancianos, escudados en una banda de asaltantes y sicarios asalariados, detrás de la cual ustedes esconden su propio miedo.

Si tiene dudas sobre mi valor personal, que no consiste como Ud. supone, en hacer matar a los demás, el país tiene muchas fronteras: Lo esperaré en cualquiera de ellas para que me demuestre que usted es más valiente que yo. Lleve sus armas, porque el valor a que me refiero solo se demuestra frente a otro hombre y no utilizando las armas de la patria para hacer asesinar a sus hermanos. Y sepa para siempre que el valor se demuestra personalmente y que, ser una virtud, no puede delegarse. Hágalo, solo así podría probar, que no es la gallina que siempre conocí.

Si usted no lo hace y el Pueblo no lo cuelga, como merece y espero, por salvaje, por bruto y por ignorante, algún día nos encontraremos: allí. Le haré tragar su lengua de irresponsable



En honor a todos los Compañeros que ofrendaron sus vidas para que el General Juan Domingo Perón fuera elegido Presidente Constitucional por tercera vez, en la historia de la Patria.

POR UNA PATRIA JUSTA, LIBRE Y SOBERANA

SE ESCRIBE LA NEGRA HISTORIA ARGENTINA EN LA BATALLA DE CASEROS EL TRES DE FEBRERO DE 1953

La historia argentina se escribe por capítulos de grandes trascendencias, algunos marcaron hitos de Independencia, Soberanía, Justicia Social y otros estuvieron encubiertos por oscuros intereses.

Analizar estos actos es una tarea que se propuso **PERÓN...Vence al Tiempo**, desde el pasado año, estos sucesos con los cuales se escribieron los anales de nuestra epopeyas, no reflejan en muchos casos la realidad de lo acontecido y menos los fines políticos y económicos por los que fueron realizados, esta tarea que no la comenzamos nosotros, sino, que es un relato histórico basado en documentación existente en el Archivo General de la Nación, y extraídos de relatos con documentación en otros países se denomina: Revisionismo Histórico, lleva un siglo de trabajo, y fue comenzada por hombres como, Saldías, Manuel Gálvez, José María Rosa, por nombrar algunos.

El Tres de Febrero se desarrolló, en Caseros la batalla que marcó para siempre un sistema político-económico que nada tiene que ver con la idiosincrasia de un pueblo, su cultura y sus costumbres.

La acción de hombres pertenecientes a una casta con pensamiento europeo y ajenos al sentir del pueblo hizo posible la intervención extranjera en nuestro territorio, esto mostró a las claras una forma política que enfrentó hasta el día de hoy los pensamientos nacionales que fueron surgieron durante años.

Y Caseros, según Perón *".. no fue la liberación de la dictadura sino la declinación del sentido nacional de personalidad y soberanía (...) en Caseros, se inició el proceso de declinación política, económica y moral que abrió al país una etapa dramática de anarquía y desconcierto"*.

Los que escribimos en **PERÓN...Vence al Tiempo**, tenemos la desgracia de vivir con el nombre incorporado de esta traición en nuestro distrito, es hora que alguien determine el cambio de nombre, solamente para rendirle el honor a los que expusieron sus vidas para defender una política JUSTA, LIBRE Y SOBERANA, que son argumentos por los que se expresaron: SAN MARTÍN, ROSAS Y PERÓN.

PERON...Vence al tiempo

**SE REUNE TODOS LOS VIERNES A LAS 19 HS EN
WENCESLAO DE TATA 4760, CASEROS**

**"En defensa de la Patria todo
es lícito, salvo dejarla perecer"**

José de San Martín

**Comunicate a: peronvenceal tiempo@hotmail.com
o al 4734-5021 / 4716-4846**

Había nacido el 30 de marzo de 1793, con catorce años participó como auxiliar de un cañón defendiendo la ciudad de Buenos Aires en las invasiones inglesas. Desde muy joven trabajo el campo llegando a poseer una envidiable fortuna y admiración no solamente de sus pares estancieros, sino también de los gauchos e indios que trabajaban para el.

No fue su vida el sosiego que podía tener un hacendado, su forma de ser lo llevó a las más altas esferas de la política argentina, se enfrentó a los unitarios que unidos a intereses extranjeros dividieron al país durante más de treinta años.

Los fundamentos socio políticos de Rosas se apoyaban en la Unidad Nacional, sin ella consideraba que nada se podía llevar adelante, su visión la interiorizó con el Pacto Federal de 1831, donde si bien es cierto no estaban todas las provincias, a través de él comenzó a recibir el apoyo de las mismas, contrariamente a los hechos que llevó el General Paz, donde juntaba provincias a través del ataque a sus gobernadores y la ocupación de las provincias, la de Rosas fue la política federal de su pionero Artigas, es decir, los gauchos, su cultura, los indios. La de Paz, fue el pensamiento de Rivadavia, Del Carril, Sarmiento, el pensamiento unitario más proclive al europeísmo, sus modas, y el libre comercio.

La Ley de Aduanas, fue la defensa del agricultor y artesanos de la Argentina, por eso sufrió el bloqueo de Francia primero y Francia e Inglaterra después, todo esto apoyados por los unitarios escondidos en Montevideo y Chile, ellos apoyaron el anexo de Entre Ríos y Corrientes

EL RESTAURADOR



¡SOBERANIA O MUERTE!

con Brasil, y Mendoza y San Juan con Chile, contra todo esto lucho Rosas.

Todavía flota en los aires argentinos los humos de los cañones criollos de la Vuelta de Obligado contra la escuadra francoinglesa y los cañonazos de Chilavert contra el Ejército Imperial del Brasil en la Batalla de Caseros, épicas batallas de criollos contra los invasores extranjeros apoyados por la traición de los unitarios.

Rosas dejó de luchar por la libertad de los pueblos el 14 de marzo de 1897, en Inglaterra lejos de su patria como San Martín, la historia todavía nos habla con recelo de él, de ninguna forma reconocen la labor de Rosas por la unidad nacional y La Patria Grande, para ellos la historia comienza en 1853, con ¿ La Pacificación Nacional ?, ¡¡ Todas mentiras !!, nunca pudieron hacer un bloque para estrechar en uno solo, el pensamiento nacional. Por eso Rosas es cada vez mas grande. Porque existen hechos que poco a poco se van conociendo, a próceres como Rivadavia, Alberdi, Sarmiento; Mitre, Valentín Alsina, Esteban Echeverría, Florencio Varela, etc., les queda muy poco de vida, para eso estamos nosotros : INDEPENDENCIA/ SOBERANÍA/ JUSTICIA SOCIAL, nadie, ni nada nos apartará de este camino. Rosas fue un peldaño en la lucha por la liberación y la soberanía de argentina y nosotros somos los artífices de ese destino.

CON LA LEY DE ADUANAS JUAN MANUEL DE ROSAS LE PONE FIN AL LIBRE COMERCIO DE INGLESES Y FRANCESES EN BUENOS AIRES

Hacia rato que los ingleses y franceses, andaban comerciando como “dueños de estancia” en Buenos Aires, vagamente apoyados por algunas fuerzas protectoras dentro de nuestro mismo país, era comilla habitual que algunos “Gobernadores”, hacían sus pingues negocios con el contrabando, y esto al Brigadier General Juan Manuel de Rosas, le era bastante conocido.

El proteccionismo de mercaderías extranjeras había comenzado en 1809, en 1829 en Gobernador Interino Viamonte quiso solucionar el minimamente el problema subiendo los aranceles del 2 al 10 %.

Tuvo que asumir Rosas el Gobierno para que el 31 de Diciembre, se sometiera a su aprobación una nueva Ley de Aduanas. *“...largo tiempo hacía que la agricultura y la naciente industria fabril del país se resentían de la falta de protección, y que la clase media de nuestra población, que por cortedad de sus capitales no puede entrar en empleos de ganadería, carecía de gran estímulo al trabajo que producen fundamentales esperanzas de adquirir con él medios de descanso a la ancianidad y de fomento a sus hijos”*, decía la Ley de Rosas.

A pesar del enunciamiento, que bien podía estar dentro de los pensamientos económicos peronistas elaborados por Perón, esto sucedió hace 169 años, si Compañero, leyó bien, el que decía esto, era Don Juan Manuel de Rosas, quien también se preocupaba por los trabajadores de su país.

Logicamente, esto le cayó mal a los comerciantes extranjeros, y a los que traicionaban al País,

distribuidos por el territorio de la Banda Oriental, hoy Uruguay, en Colonia vivían Rivadavia, Alvarez Tomas, Lavalle; en Mercedes, Salvador María del Carril; en Montevideo, Agüero, Gallardo, Florencio Varela con sus dos hermanos y los recientemente llegados Alsina e Iriarte; en Durazno, Rivera, Bustamante; en Carmelo, los generales Espinosa y Olazabal; en Paysandú, Lamadrid y el Coronel Martiniano Chilavert, el único Unitario que empestivamente ploclamó *“...que al intervenir fuerzas extranjeras, esta no era una lucha contra la política de Rosas, sino, contra la Patria...”*.

La Ley de Aduanas se promulgó, y otra fue la situación económica de Argentina. Nos queda para pensar, porque los traidores a la Patria que especulaban desde la Banda Oriental, contra la política económica de Rosas, todos tienen una calle con su nombre que engalanan la Capital Federal.

Firma de Don Juan Manuel de Rosas